



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240070300)

RAFAEL PUPO LOPEZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 136789

FALLO DEL 16 DE ABRIL DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiséis (26) de julio de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante fallo del 16 de abril de 2024, resolvió: **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo solicitado por **RAFAEL PUPO LÓPEZ**, contra el Juzgado 5° Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento y la Sala Penal del Tribunal Superior, ambos de Cartagena.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 30016109529202003378, en especial a **FREDY ENRIQUE ARIAS GUTIÉRREZ**, víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1